



**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca**

**C I R C U L A R CSJNSC22-389**

FECHA: 28 de noviembre de 2022

PARA: TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL

SEÑORES (A): MAGISTRADOS y JUECES

DE: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE  
NORTE DE SANTANDER

*ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICADO DE ACTUACIONES JUDICIALES DE LA  
EMPRESA EXPERIAN COLOMBIA S.A. – DATACRÉDITO*

Respetados Funcionarios:

Atendiendo la solicitud recibida por la doctora ANGIE KATHALINA CARPETTA MEJÍA, actuando en calidad de apoderada de EXPERIAN COLOMBIA S.A. - DATACRÉDITO, solicita que, en todos los procesos de tutela que se surtan ante los juzgados adscritos al Circuito Judicial, en los cuales su poderdante figure en calidad de accionado, vinculado u oficiado.

**FAVOR REMITIR INFORMACION DIRECTAMENTE AL CORREO:**

[notificacionesjudiciales@experian.com](mailto:notificacionesjudiciales@experian.com)

Cordialmente,

**MARÍA INÉS BLANCO TURIZO**  
Presidenta

Anexo: Lo anunciado

Circular Hoja No. 2

Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 414 Tel. 5 743156  
E-mail [secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)